



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de *dic* de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses, a la escribiente auxiliar del Juzgado Federal N° 1 de Córdoba, señora Patricia Isabel Broggi Garzon de Collomb, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay (Entre Rios)

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIFER  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA N. C.